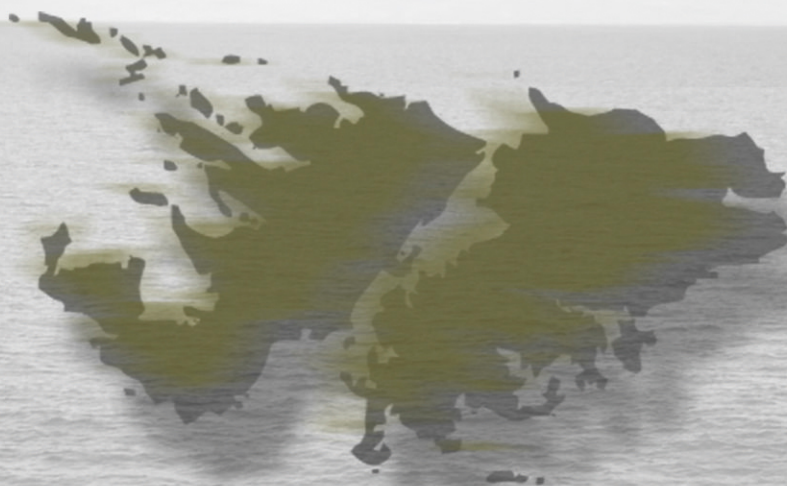


Universidad y soberanía

Estudios sobre la guerra y la posguerra
de Malvinas y Atlántico Sur



ARQUITECTURA Y URBANISMO - BELLAS ARTES - CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES - CIENCIAS ASTRONÓMICAS
Y GEOFÍSICAS - CIENCIAS ECONÓMICAS - CIENCIAS EXACTAS - CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES - CIENCIAS MÉDICAS
CIENCIAS NATURALES Y MUSEO - CIENCIAS VETERINARIAS - HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - INFORMÁTICA
INGENIERÍA - ODONTOLOGÍA - PERIODISMO Y COMUNICACIÓN SOCIAL - PSICOLOGÍA - TRABAJO SOCIAL



historia

Universidad y soberanía

Estudios sobre la guerra y la posguerra
de Malvinas y Atlántico Sur

Universidad y soberanía

Estudios sobre la guerra y la posguerra
de Malvinas y Atlántico Sur

Universidad Nacional de La Plata

Universidad y soberanía: estudios sobre la guerra y la posguerra de Malvinas y Atlántico Sur; compilado por Carlos Giordano. -

1a ed. - La Plata: EDULP, 2015.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-1985-76-0

1. Islas Malvinas. I. Giordano, Carlos, comp.

CDD 997.11024

Universidad y soberanía

Estudios sobre la guerra y la posguerra de Malvinas y Atlántico Sur

CARLOS J. GIORDANO (*compilador*)

Diseño y diagramación: Andrea López Osornio / Julieta Lloret



EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA (EDULP)

47 N.º 380 / La Plata B1900AJP / Buenos Aires, Argentina

+54 221 427 3992 / 427 4898

edulp.editorial@gmail.com

www.editorial.unlp.edu.ar

Edulp integra la Red de Editoriales de las Universidades Nacionales (REUN)

Primera edición, 2015

ISBN N.º 978-987-1985-76-0

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11723

© 2015 - Edulp

Impreso en Argentina

Índice

Proemio	11
<i>Carlos J. Giordano</i>	
La situación sanitaria en las Islas Malvinas	19
<i>Horacio L. Barragán y Santiago L. Barragán</i>	
Las Islas Malvinas: una extensión de los bosques subantárticos	35
<i>Susana E. Freire, María A. Migoya y Néstor D. Bayón</i>	
Invertebrados no insectos de las Islas Malvinas	53
<i>Cristina Damborenea</i>	
Guerra en las aulas. Cómo se enseña el conflicto de Malvinas en la escuela media	63
<i>Gonzalo de Amézola</i>	
Islas Malvinas, soberanía sudamericana y presencia británica en el Atlántico Sur	97
<i>Héctor A. Dupuy y Martín A. Morgante</i>	
Investigaciones ficológicas en Tierra del Fuego, aguas circundantes a Islas Malvinas y Antártida	127
<i>Martha E. Ferrario, José M. Guerrero, Gastón O. Almandoz, Adrián O. Cefarelli y Silvia E. Sala</i>	
Ictiofauna de las Islas Malvinas y Tierra del Fuego	175
<i>Mirta L. García y Hugo L. López</i>	

La Soberanía Alimentaria en el Mar Argentino	205
<i>Fernando Glenza</i>	
Enfermedades que afectan a la fauna Antártica y Subantártica	231
<i>Gerardo A. Leotta</i>	
Las aves marinas de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur	281
<i>Diego Montalti</i>	
La soberanía argentina sobre las Islas Malvinas, de ayer a hoy	301
<i>Claudio Panella</i>	
Entomofauna de las Islas Malvinas	321
<i>Paula Posadas y Juan J. Morrone</i>	
Estudios del Museo de La Plata sobre invertebrados fósiles de la región de Malvinas y Antártida (1952-2012)	335
<i>Alberto C. Riccardi</i>	
Sobre la presencia de la División Plantas Vasculares del Museo de La Plata en nuestras tierras australes	353
<i>Gisela Sancho y Laura Iharlegui</i>	
Las estrategias argentinas hacia Malvinas (1945-2012): negociaciones y guerra	365
<i>Alejandro Simonoff</i>	
Las soberanías de Argentina para América Latina	403
<i>Jorge L. Bernetti</i>	

Interacción estratégica y cooperación internacional para resolver el conflicto de Malvinas: un análisis desde la teoría de los juegos	433
<i>Martin Tetaz</i>	
Razones e intereses de una soberanía en disputa internacional y cultural	475
<i>Mario Volpe</i>	
Soberanía también es Narrar y Escuchar Malvinas. Información, educación, normas y oralidad	513
<i>Carlos Giordano, Susana Lino, Ana Laura Gratti, María Martha Castaño y Claudia Guidone</i>	
Postfacio	
Malvinas ¿Desde qué nosotros pensar Latinoamérica?	563
<i>Jerónimo Guerrero Iraola y Manuel Giordano</i>	
Los autores	577

Proemio

32 años de la guerra de Malvinas y 181 años de la acción inicial de usurpación del Reino Unido de la Gran Bretaña, con acciones bélicas intermitentes pero continuas desde entonces.

Sin embargo, la problemática de la soberanía integral argentina sobre los archipiélagos de las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich, Orcadas, Shetland y el continente Antártico, precede a dichos conflictos puntuales tanto desde las preocupaciones individuales de los sujetos como las colectivas de las instituciones, así como lo sucede con un creciente grado de complejidad a partir del último hecho bélico.

El hecho político de la guerra es parte integrante de un proceso al mismo tiempo dinámico y permanente; estático y episódico; provocativo y disgregador; polémico y aglutinador. Pero, por supuesto, la existencia de esos 74 días del '82 catalizan no solo la preocupación nacional e internacional, sino que problematizan y transforman los supuestos y las tradiciones con que se produjeron los análisis y se definieron las políticas soberanas reivindicativas y de reclamo sobre los derechos conculcados. No es menor, en estas preocupaciones, que las decisiones y acciones sucedidas entre el 2 de abril y el 14 de junio de 1982 hayan sido parte integrante de las políticas de la dictadura genocida comandada por los militares Videla, Massera, Agosti, Viola, Lambruschini, Graffigna, Galtieri, Anaya y Lami Dozo; los economistas Martínez de Hoz, Sigaut y Cavallo; los monseñores Laghi, Aramburu, Primatesta y Plaza; los ruralistas Pereda, Pirán y Gutiérrez; los banqueros Ocampo, Berisso y Zorraquín, entre otros, donde el terro-

rismo de Estado estuvo fundado, pergeñado y sostenido por planes sistemáticos de desapariciones, exterminio, saqueos, violaciones, secuestros y cientos de delitos conexos, con las intenciones reconocidas de destruir las iniciativas productivas nacionales, desmembrar a las organizaciones sociales y políticas, profundizar la concentración de la riqueza y extender la pobreza estructural de los sectores populares, de trabajadores, de pequeños y medianos productores...

Esta paradoja aún hoy preocupa y problematiza gravemente el análisis. Las distinciones entre razones de Estado y Nación con aquellas de las gubernamentales de entonces, todavía enturbian las aguas de la claridad histórica y las decisiones estructurales con que debemos atender una cuestión que excede la transitoriedad episódica de 1982, y llega hasta el futuro, como pronto veremos, en las páginas complejas, vivas, vitales, preciosas en su belleza y en su originalidad, que componen este libro polifónico.

Muchas instituciones y sujetos históricos han aportado reflexiones parciales, primarias, iniciáticas, fundantes o exploratorias desde sus núcleos de coincidencias, intereses, deseos o necesidades.

Cualquier intento de síntesis u ordenamiento desmerecería la heterogeneidad de dichos aportes, al mismo tiempo que solo conformaría una Babel con su inevitable final disociativo. Sin embargo, en nuestra Universidad Nacional de La Plata (UNLP) existe una acción liminar (como en tantos otros temas y circunstancias históricas) que se ha constituido en una referencia ineludible de la inmensa mayoría de las producciones analíticas, propositivas u operativas sobre la problemática: el “Estudio completo sobre la Soberanía Argentina en el archipiélago de las Malvinas y en el continente Antártico”, formulado por el interventor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, doctor Julio M. Laffitte, y presentado al interventor de la UNLP, doctor Carlos I. Rivas, el 13 de marzo de 1948, que dio lugar a cursos “extraordinarios” de investigación y, posteriormente, a un libro que contuvo las síntesis de los mejores aportes surgidos en el desarrollo. Este fue publicado el 3 de septiembre de 1951 durante el período re-

gular del rector doctor Luis Irigoyen y del vicerrector doctor Pedro Guillermo Paternosto.

Este libro, aquellos cursos, al decir y citar de muchos autores posteriores, pasados y contemporáneos, fue el pilar académico y científico de las más variadas intervenciones en foros pertinentes del reclamo nacional sobre esos derechos soberanos conculcados.

El Estudio se planteó sobre los siguientes temas:

1. aspectos geológico, geográfico y económico;
2. aspecto histórico;
3. los actos y elementos de posesión legítima;
4. el problema frente a los principios del derecho;
5. el problema en las negociaciones internacionales;
6. la justificación de la soberanía argentina.

Y dio como resultado los siguientes artículos:

- “Geología y geografía de las Islas Malvinas”, del Dr. Agustín E. Riggi;
- “Geología y riquezas minerales de la Antártida Argentina”, del Dr. Pascual Sgroso;
- “Biología continental y oceánica de la Antártida”, del Dr. Emiliano P. Mac Donagh;
- “La soberanía de Castilla en las Islas Malvinas”, del Dr. Roberto H. Marfany;
- “La continuidad histórica de la soberanía argentina en las Malvinas”, del Dr. Enrique M. Barba;
- “El problema de las Islas Malvinas en su significación jurídica, histórica y diplomática”, del Dr. Camilo Barcia Trelles;
- “Estudios y trabajos oceanográficos en la Antártida”, del capitán de fragata (R) Guillermo O. Wallbrecher;
- “Negociaciones diplomáticas sobre las Malvinas”, del Dr. Jorge Cabral Texo;
- “La soberanía de la República Argentina en las Malvinas ante el Derecho Internacional”, del Dr. César Díaz Cisneros;

- “La soberanía argentina sobre la Antártida”, del Dr. Arturo Enrique Sampay y
- “Justificación de la soberanía argentina (Malvinas y Antártida)”, del Dr. Faustino J. Legón.

Como es evidente de la lectura sumaria de los planteos y los resultados, la convocatoria fue multidisciplinaria para, ya en aquel entonces, intentar dar cuenta de la complejidad de las partes desde las que se puede intervenir para abordar el tema y el problema más relevante de nuestra historia moderna como Nación en el contexto internacional.

589 páginas, elegantes en su grafía y potentes en sus datos científicos y analíticos, asumieron una representatividad que nos llegó merituada por investigadores extranjeros casi exclusivamente: en los más importantes estudios sobre aves, mamíferos, relieves orográficos y antecedentes históricos sobre el Atlántico Sur, se lo incluye entre las referencias principales.

La potencia de las afirmaciones, la seriedad de las vinculaciones, lo fundado de cada construcción analítica, el compromiso intelectual y ético de su ocasión, lo instalaron como la referencia ineludible, integral e integradora, al hablar de Soberanía en el Atlántico Sur para decirlo en forma global y genérica.

Aquel libro, alojaba/aloja una doble incomodidad: la primera y más evidente, es la que lo compone desde su propio título *Soberanía Argentina en el Archipiélago de las Malvinas y en la Antártida*, ya que lo de la soberanía argentina no ha sido ni es una afirmación unánime ni siquiera para los connacionales¹ –aunque sean expresiones mino-

1 Con la oportunidad de la conmemoración de los treinta años del fin de la guerra de Malvinas, intelectuales como Beatriz Sarlo, Juan José Sebrelli, Santiago Kovadloff, Rafael Filippelli, Emilio de Ipola, Vicente Palermo, Marcos Novaro y Eduardo Antón; periodistas como Jorge Lanata, Gustavo Noriega, Martín Caparrós y José “Pepe” Eliashev; historiadores como Luis Alberto Romero e Hilda Sabato; constitucionalistas como Daniel Sabsay, Roberto Gargarella y José Miguel Onaindia, hicieron conocer su opinión coincidente con la del primer ministro británico David Cameron de que la soberanía no debía ser una categoría habilitante para la solución del conflicto sino que

ritarias frente a la inmensa mayoría de una opinión pública que no se expresa en lo cotidiano pero que es evidente y contundente— y, por supuesto, es coincidentemente rechazada por el Reino Unido de la Gran Bretaña; la segunda, la constituyen los “saludos” del entonces “Excmo. Señor Presidente de la Nación, General Juan Perón, y su dignísima señora esposa, doña Eva Perón” (sic) y del entonces Gobernador de la provincia de Buenos Aires, Cnel. Domingo Mercante, que precedían el texto del libro en cuestión y fueron sistemáticamente arrancados de la inmensa mayoría de las copias de libros circulantes a las que accedí.

Quizás, solo digo quizás, estas dos incomodidades hayan confluído para quitarle a aquel “Estudio...” una centralidad que fue recuperada por investigadores en el extranjero (por interés, tal vez, aquel libro ha sido sostenidamente citado e incluido en todas las referencias científicas de académicos británicos, por ejemplo) y sobre los cuales la “valentía arrancadora de páginas de saludo” no ejerció ningún valor de autenticación.

La idea de esta referencia a lo liminar de aquel libro atiende, por supuesto, a la oportunidad para volver a pasar por el corazón científico y académico a la Soberanía Argentina sobre el Atlántico Sur, sus islas y el sector Antártico, pero también rescata este elemento liminar de la doble incomodidad descripta: que recordemos los fundamentos sincrónicos y diacrónicos en que sustentamos nacional y científicamente nuestros reclamos; y la razón política, moral, de enfocar las prácticas y saberes del conocimiento sobre el más acabado desafío que tenemos como Nación sudamericana, país soberano, Estado federal, Universidad pública, ciudadanos investigadores, trabajadores científicos, militantes de las razones y las pasiones transformadoras: un sentido independentista, una voluntad soberana y un destino socialmente justo.

* * *

debía preguntarse a los propios isleños sobre sus deseos y en base a estos, determinar la “propiedad” nacional de las Islas y sus recursos. El derecho de autodeterminación de los isleños es el argumento para rechazar el reclamo argentino de soberanía.

El libro que hoy presentamos partió de la idea de replicar aquella iniciativa, atendiendo a la necesaria actualización histórica, pero también al quiebre estructural sucedido por la acción de 1982 y el nuevo paradigma en desarrollo que no ha sido suficientemente analizado en todo este tiempo de la posguerra.

La Universidad Nacional de La Plata tiene en desarrollo activo más de 150 Unidades de Investigación y Desarrollo distribuidas en 17 Facultades, donde se desempeñan más de 4.000 investigadores que, en su vastedad analítica y en los alcances temáticos, aportan actualidad, novedad, profundidad, claridad, calidad y pertinencia a muchos debates disciplinarios, epistemológicos, culturales, experimentales. Asimismo, se vincula con sectores sociales, culturales, étnicos, gremiales, políticos, religiosos, místicos, reivindicatorios, a través de Cátedras de enseñanza Libre, Proyectos de Extensión y Voluntariado u órganos colegiados que, desde sus respectivas especificidades, producen conocimiento, prácticas y saberes que ameritan su recuperación valorándolos con precisión y estima.

Para operativizar la propuesta, el 16 de septiembre de 2011, produjimos una convocatoria abierta a investigadores, extensionistas, docentes, funcionarios, estudiantes (de grado y posgrado) y expertos de organizaciones específicas de lo temático. Casi tres años después, hemos podido concluir un proceso institucional laborioso, comprometido desde los autores, vital en el diálogo histórico y epistemológico, eficaz e injustamente insuficiente desde las representaciones de lo que el tema sugiere, demanda y desafía.

Este es el resultado. Un rompecabezas... metodológicamente un rompecabezas.

Así como en la famosa novela, Julio Cortázar nos proponía hacer su *Rayuela* con tres recorridos posibles, la lectura de estos “Estudios...” puede hacerse –a distinción de la lectura lineal tradicional–, también, como el armado de un rompecabezas. Integrando piezas, desde un inicio azaroso, buscándole las complementariedades a cada unidad, pero con la advertencia que el sentido final, total, solo se

alcanza leyendo hasta el último punto, incluyendo las páginas que alguien arranque en el futuro, aceptando la polifonía y las discusiones, admirando las incoherencias, asumiendo que siempre estaremos frente a una obra inconclusa porque inconclusos estarán la historia, la fauna, la memoria, las algas, el petróleo, las educaciones, la solidaridad, el hambre, los sedimentos, los biomas, las estimaciones prospectivas, los derechos y todas las demás sustantividades mientras el “rompecabezas” siga siendo aquel juego macabro en donde hasta una guerra avalada social y masivamente fue posible.

* * *

Por fin, nos queda una tarea indispensable para que este esfuerzo colectivo no corra el riesgo de algún pacto de olvido (es que el olvido social, dicen los que saben, solo es posible si la sociedad lo pacta y cumple): la UNLP debe construir un continuum institucional con los Estudios de actualización académica y científica de las razones soberanas de la República Argentina sobre las Islas Malvinas, la Antártida e Islas del Atlántico Sur, más allá de circunstancias nostálgicas o de oportunidad efeméride socio-histórica, integrando los saberes que se generan en múltiples espacios académicos pero que no han logrado dialogar, aun sin disputas evidentes.

En cada conmemoración por cualquier episodio vinculado con los hechos que hicieron y hacen a la conculcación de los derechos soberanos argentinos por Malvinas, Islas del Atlántico Sur y la porción Antártica, las voces se multiplican; editan y reeditan discursos sobre textos e ideas marchitas (valga la polisemia que refiere a lo caduco y a los tonos marciales de las canciones patrioterías). En esta ocasión recordamos la pasión crítica, la voluntad transformadora, la creación intelectual, la capacidad indagatoria de aquellos que fuimos hace más de medio siglo, siendo estos que hoy nos enorgullecemos por reafirmar la Soberanía Argentina integral sobre los archipiélagos de las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich, Orcadas, Shetland y el sector

del continente Antártico, mediante el producto de nuestras voluntades científicas y académicas más genuinas, más comprometidas con nuestra Nación, nuestro país, nuestro Estado, nuestra Universidad Nacional Pública.

CARLOS J. GIORDANO

La Plata, 2 de abril de 2014

Entomofauna de las Islas Malvinas

Paula Posadas y Juan J. Morrone

Las Islas Malvinas son muy interesantes desde el punto de vista biogeográfico y por su entomofauna. Las islas son particularmente diversas en el número de especies comparadas con otras islas subantárticas (Gressitt, 1970; Papadopoulou *et al.*, 2009). Alojando un número significativo de especies endémicas (Ringuelet, 1955; McDowall, 2005; Morrone y Posadas, 2005), exhiben conexiones bióticas con otras áreas subantárticas relativamente alejadas (Morrone, 1992a, 1998) y, recientemente, han sido consideradas como un área relevante para la conservación de la biodiversidad (Posadas *et al.*, 2001).

Ringuelet (1955) llevó a cabo un análisis biogeográfico de la fauna detallando los taxones presentes en Malvinas y discutiendo sus patrones de distribución geográfica. La fauna incluye hexápodos (insectos y colémbolos), arácnidos, crustáceos, oligoquetos, moluscos, peces y aves. Los insectos están especialmente bien representados;

de acuerdo con el último listado publicado por Robinson (1984), las Malvinas poseerían poco más de 200 especies asignadas a los órdenes Coleoptera (72), Diptera (47), Lepidoptera (34), Collembola (27), Phthiraptera (21), Hymenoptera (14), Hemiptera (13), Siphonaptera (4), Orthoptera (2), Thysanoptera (2), Neuroptera (1), Psocoptera (1), Strepsiptera (1), Trichoptera (1) y Odonata (1 especie fósil).

La mayor parte de las especies de insectos fue descrita por investigadores europeos, como René Jeannel, Günther Enderlein, George Charles Champion, Charles Owen Waterhouse, Justin Pierre Marie Macquart, Charles Émile Blanchard y Malcolm Cameron. La primera contribución de un investigador asociado a la Universidad Nacional de La Plata para el conocimiento de la entomofauna se debe a Luis de Santis, quien en 1963 describió la especie *Nesothripsdenticulatus* (Thysanoptera) de Tierra del Fuego, más tarde transferida al género *Carientothrips* y citada para las Islas Malvinas. Durante la última década del siglo XX, Juan J. Morrone, Paula Posadas y Federico Ocampo describieron cinco especies y tres géneros de Curculionidae (Coleoptera). En este aporte nos referiremos en particular a la sistemática y biogeografía de estos últimos.

Sistemática

Los curculiónidos, vulgarmente denominados gorgojos, constituyen la segunda familia de mayor diversidad del reino Animal, con unas 51000 especies conocidas (Oberprieler *et al.*, 2007), siendo solo superadas por las Staphylinidae (Grebennikov y Newton, 2009). Su distribución es cosmopolita, pudiendo encontrarse especies en todos los hábitats continentales e insulares del planeta, excepto en la Antártida. La curculiofauna de las Islas Malvinas está representada por 24 especies clasificadas en doce géneros (Tabla 1). Estos taxones pertenecen a las subfamilias Entiminae, Cyclominae y Cossoninae, y son el grupo de insectos probablemente mejor estudiado del archipiélago.

Poseen un alto nivel de endemismo (18 especies endémicas) pero ha habido escasas colectas (incluyendo el material del Dr. Sixto Coscarón de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la UNLP en la década de 1970). De acuerdo con la revisión realizada por Posadas (2008) solo han sido registrados 170 especímenes entre 1902 y 1989, por lo que se requiere mayor cantidad de material para comprender adecuadamente la fauna de las islas y su distribución. Cabe destacar, no obstante, que la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la UNLP ha desarrollado una línea de investigación sobre gorgojos que ha resultado en la producción de dos tesis doctorales, un libro y varios trabajos científicos. Cinco especies (ver Tabla 1) y tres de los géneros (*Germainiellus*, *Lanteriella* y *Morroneia*) han sido descritas por profesionales egresados de esta institución (Morrone, 1992a, 1993; Posadas y Ocampo, 2001). Además, Morrone llevó a cabo la revisión sistemática de cinco géneros con especies distribuidas en las islas: *Antarctobius*, *Falklandius*, *Falklandiellus*, *Haversiella* y *Puranius* (Morrone, 1992a, b, 1993, 1994a, b; Morrone y Anderson, 1995; Morrone y Marvaldi, 1998). Las tesis doctorales fueron presentadas por Juan J. Morrone (1991) y Paula Posadas (2002). En la primera, se estudió la tribu Listroderini de América del Sur austral y en la segunda, se realizó un abordaje integral al conocimiento de la fauna de gorgojos de Tierra del Fuego e Islas Malvinas. El libro publicado por Morroney Roig-Juñent (1995) contiene una lista de los Curculionoidea de América del Sur austral que incluye a las Islas Malvinas. Los trabajos científicos se refieren a la sistemática y biogeografía de los gorgojos.

La tribu Cylydrorhinini (Entiminae) comprende cuatro géneros vivientes (*Caneorhinus*, *Cylydrorhinus*, *Machaerophrys*, and *Morroneia*) y el fósil *Dorotheus*, del sur de Chile (Posadas, 2002). Esta tribu se distribuye en la región Andina (Morrone, 2006) y algunas especies de *Cylydrorhinus* alcanzan la Zona de Transición Sudamericana. *Caneorhinus* tiene tres especies (Morroney Roig-Juñent, 1995; Posadas, 2002; Posadas, 2008); una de las cuales, *C. biangulatus*, es endémica de las Islas Malvinas. Se han descrito más de cincuenta especies de

Cylydrorhinus para América del Sur (Morroney RoigJuñent, 1995), aunque solo dos se registran en las Islas Malvinas (Posadas, 2002): *C. caudiculatus*, cuya distribución se extiende hasta los bosques Magallánico y Valdiviano de la cordillera de los Andes; y *C. lemniscatus*, endémica de las islas. *Morroneia* está representado por una única especie, *M. brevisrostris*, también endémica (Posadas y Ocampo, 2001).

Los 115 géneros incluidos en la tribu Tropiphorini (Entiminae) aparentemente no constituyen un grupo monofilético. Un grupo natural menor dentro de esta tribu que comprende al género *Strangaliodes* Schönherry otros, ha sido propuesto por Posadas (2002). El grupo genérico *Strangaliodes* está distribuido en varias áreas de América del Sur austral, Nueva Zelanda y Australia (Kuschel, 1991; Morrone y RoigJuñent, 1995; Posadas, 2002). El único género del grupo que está presente en las Islas Malvinas es *Malvinius*, que comprende dos especies, ambas endémicas del archipiélago: *M. compressiventris* y *M. nordenskiöldi*.

La tribu Listroderini (Cyclominae) incluye a la mayoría de los taxones de la familia presentes en el archipiélago. La tribu abarca 36 géneros, distribuidos en las Américas (desde América del Norte hasta la Patagonia), Australia, Nueva Zelanda y el archipiélago de Tristan da Cunha-Gough (Morrone, 1997, 2011; Oberprieler, 2010). Los listroderinos de las Malvinas han sido asignados a siete géneros: *Antarctobius*, *Falklandiellus*, *Falklandius*, *Germainiellus*, *Haversiella*, *Lanteriella* y *Puranius* (Morrone y RoigJuñent, 1995). *Antarctobius* cuenta con diez especies (Morrone, 1992b; Posadas y Morrone, 2004), cinco de las cuales son endémicas: *A. abditus*, *A. bidentatus*, *A. falklandicus*, *A. malvinensis* y *A. vulsus*. La única especie asignada a *Falklandiellus*, *F. suffodens*, se distribuye en las Malvinas y en el Bosque Magallánico (Morrone, 1995; Posadas, 2002). *Falklandius* posee seis especies (Morrone, 1992a; Morroney Anderson, 1995), de las cuales *F. antarcticus* se encuentra distribuida ampliamente desde el Bosque Maulino hasta las Malvinas; mientras que *F. goliath*, *F. kuscheli* y *F. turbificatus* son endémicas de las islas. *Germainiellus* tiene doce especies (Morrone,

1993, 1994b), solo *G. salebrosus* es endémica. La única especie del género *Haversiella*, *H. albolimbata*, está distribuida en las Malvinas y en el archipiélago de Tierra del Fuego (Morrone, 1994b; Posadas, 2002). La única especie del género *Lanteriella*, *L. microphtalma*, es endémica de las Malvinas (Morrone, 1992a). *Puranius* tiene veinte especies (Morrone, 1994a), tres de ellas endémicas de las Malvinas: *P. championi*, *P. exsculpticollis* y *P. scaber*.

La tribu Pentarthrini (Cossoninae) posee cincuenta géneros. Las especies de *Pentarthrum* se distribuyen en el continente americano, Japón, África, Nueva Caledonia, Hawai y otras áreas. La especie *P. carmichaeli* se ha reportado para las Islas Malvinas (Kuschel, 1991; Buckland yHammond, 1997), a partir de especímenes que se supone se dispersaron a éstas en troncos de *Nothofagus* llevados por las corrientes marinas, aunque podría tratarse de una introducción mediada por el hombre debido a la importación de madera desde el sur de Chile. Ejemplares de esta especie también se conocen para las islas Tristan da Cunha-Gough (Kuschel, 1991).

Biogeografía

En cuanto a la ubicación biogeográfica de las Islas Malvinas, debe destacarse que la biota del archipiélago debe considerarse desde dos elementos: aquellos que conforman la biota terrestre y dulceacuícola, y los que componen la biota marina de las islas.

Se ha considerado que la biota terrestre y dulceacuícola constituye una unidad biogeográfica independiente, cuyo rango ha variado en los diferentes esquemas biogeográficos propuestos para América del Sur. Investigadores de la Universidad Nacional de La Plata han realizado distintas propuestas acerca de su ubicación biogeográfica entre las que podemos mencionar las de Ringuélet (1955), Cabrera y Willink (1973), Morrone (2000) y López *et al.* (2008).

Ringuelet (1955), a través del análisis detallado de la fauna de las islas y sus afinidades con la de otras áreas, postula que las Islas Malvinas deben ubicarse dentro del dominio Austral cordillerano, vinculándose especialmente con su parte más austral, y que las islas deben ser consideradas debido al gran número de elementos endémicos, como un distrito Malvinense. En el caso del esquema biogeográfico propuesto por Cabrera y Willink (1973), las Malvinas junto con las Georgias del Sur constituyen la provincia Insular perteneciente al dominio Subantártico de la región Antártica. En el esquema propuesto por Morrone (2000, 2006), las Islas Malvinas y las Georgias del Sur, conforman la provincia biogeográfica de Malvinas, perteneciente a la subregión Subantártica de la región Andina de América del Sur. Así, estos tres esquemas biogeográficos relacionan la biota terrestre y dulceacuícola de Malvinas con el área de los bosques cordilleranos de América del Sur austral más que con el área de la estepa Patagónica, a pesar de carecer las islas de vegetación de tipo arbóreo, sobre la base de la afinidad de los taxones presentes en las islas y en otras áreas.

En lo que respecta a los peces, las propuestas que enmarcan la distribución de la ictiofauna continental fueron las de Pozzi (1945), Géry (1969), Ringuelet (1975), Arratia *et al.* (1983) y López *et al.* (2008). Todos ubican al área considerada en la región o provincia Patagónica.

En relación con el ámbito marino, López (1963) y Menni *et al.* (2010), señalan que los peces se distribuyen dentro del distrito Patagónico de la provincia Magallánica.

En cuanto a la información biogeográfica aportada por la entomofauna de las Islas Malvinas, investigadores de la UNLP han realizado diversas contribuciones, varias de las cuales, como se mencionó anteriormente, se refieren a Curculionidae. Posadas (2008) presentó en la discusión de su trabajo una síntesis de estos aportes. La fauna de gorgojos de las Islas Malvinas se caracteriza por su alto grado de endemismo a nivel de especies (18 especies endémicas). Las especies que no son endémicas del archipiélago son compartidas con las áreas más australes de América del Sur continental y el archipiélago

de Tierra del Fuego. El endemismo a nivel genérico es menor pero importante (25% de los géneros registrados es endémico de las islas). Los géneros que no son endémicos de las Islas Malvinas tienen representantes distribuidos en el sur de América del Sur (por ejemplo, *Caneorhinus*, *Falklandius*, *Antarctobius* y *Germaniellus*) o sus distribuciones se extienden más al norte en la región Andina siguiendo la cordillera de los Andes (por ejemplo, *Cylydrorhinus* y *Puranius*).

Posadas y Morrone (2004) y Morrone y Posadas (2005) han resumido las implicaciones biogeográficas de la fauna de gorgojos de las islas.

Los análisis biogeográficos históricos han demostrado que las Islas Malvinas y Tierra del Fuego están conectados por un trazo panbiogeográfico (Morrone, 1992a; Morrone, 1995), que representa una biota ancestral común fragmentada por eventos geológicos. Por otra parte, Posadas y Morrone (2003), utilizando métodos biogeográficos cladísticos basados en la información de distribución de Curculionidae, hipotetizaron que las Malvinas representan el área hermana del par constituido por el Páramo Magallánico y el Bosque Magallánico. Sobre la base de la información filogenética y biogeográfica y considerando que las especies de Curculionidae de las Islas Malvinas son ápteras o braquípteras, Posadas y Morrone (2004) hipotetizaron que el aislamiento geográfico de las islas fue roto más de una vez durante los ciclos glaciares del hemisferio Sur durante los períodos Terciario y Cuaternario, generándose conexiones entre América del Sur y las Islas Malvinas que se habrían interrumpido durante los episodios interglaciales. La evidencia geológica apoya esta hipótesis; por ejemplo, Coddignoto (1990) postuló que la línea costera durante la glaciación del Pleistoceno Tardío se encuentra entre las curvas batimétricas actuales de 100 y 150 m. Por lo tanto, la mayor parte de la plataforma continental austral sudamericana (en la que se encuentran las Islas Malvinas) podría haber estado expuesta durante las glaciaciones. De acuerdo con esto, Posadas y Morrone (2004) postularon que la evolución de la fauna de gorgojos de las Malvinas fue modelada a través

de varios procesos de geodispersión y sucesivos eventos vicariantes relacionados con las variaciones del nivel del mar debidas a agentes glaciales eustáticos.

Conclusiones

El conocimiento de la biodiversidad y patrones de distribución de la entomofauna de las Islas Malvinas es todavía escaso. Si bien creemos que las especies de Curculionidae son conocidas adecuadamente, es posible que existan aún especies por ser conocidas y descritas. Extrapolando a partir de lo que se conoce acerca de las especies de esta familia para las Islas Malvinas, cabe suponer que existan numerosas especies nuevas para la ciencia, tanto de insectos como de otros taxones. Es preciso descubrir y describir estas especies para luego analizar sus relaciones filogenéticas y sus patrones de distribución geográfica.

Bibliografía

- Arratia, G., Peñafort, M. B. y Menu-Marque, S. (1983). "Peces de la región sureste de los Andes y sus probables relaciones biogeográficas actuales". En *Deserta*, 7 (pp. 48-107).
- Buckland, P. C. y Hammond, P. M. (1997). "The origins of the biota of the Falkland Islands and South Georgia". En *Quaternary Proceedings*, 5 (pp. 59-69).
- Cabrera, A. L. y Willink, A. (1973). *Biogeografía de América Latina*. Washington D.C.: OEA, Serie Biología, Monografía 13.
- Coddignoto, J.O. (1990). "Evolución en el Cuaternario Alto del sector de costa y plataforma submarina entre Río Coig, Santa Cruz y Pun-

- ta María, Tierra del Fuego”. En *Revista de la Asociación Geológica Argentina*, XLV (pp. 9-16).
- De Santis, L. (1963). “Tisanópteros de Tierra del Fuego”. En *Revista de la Sociedad Entomológica Argentina*, 24 (pp. 63-68).
- Géry, J. (1969). “The freshwater fishes of South America”. En Fittkau, E., Illies, J., Klinge, H. Schwabe, G. H. y Sioli, H. (eds.). *Biogeography and ecology in South America* (pp. 828-848), The Hague: W. Junk. N. V. Publ.
- Grebennikov, V. V. y Newton, A. F. (2009). “Good-bye Scydmaenidae, or why the ant-like stone beetles should become megadiverse Staphylinidaesensulattissimo (Coleoptera)”. En *European Journal of Entomology*, 106 (pp. 275-301).
- Gressitt, J. L. (1970). “Subantarctic entomology and biogeography”. En *Pacific Insects Monographs*, 23 (pp. 295-374).
- Kuschel, G. (1991). “Biogeographic aspects of the Subantarctic islands”. En *International Symposium on Biogeographical Aspects of Insularity* (pp. 575-591). Roma: Accademia Nazionale dei Lincei.
- López, H. L., Menni, R. C., Donato, M. y Miquelarena, A. M. (2008). “Biogeographical revision of Argentina (Andean and Neotropical regions): an analysis using freshwater fishes”. En *Journal of Biogeography*, 35 (pp. 1564-1579).
- López, R. B. (1963). “Problemas de la distribución geográfica de los peces marinos sudamericanos”. En *Revista del Museo Argentino de Ciencias Naturales*, 1 (pp. 109-135).
- Menni, R.C., Jaureguizar, A. J., Stehmann, M. F. W. y Lucifora, L. (2010). “Marine biodiversity at the community level: zoogeography of sharks, skates, rays and chimaeras in the Southwestern Atlantic”. En *Biodiversity and Conservation*, 19 (pp. 775-796).
- Morrone, J. J. (1991). *Estudio sistemático, análisis cladístico y biogeografía del género ListroderesSchöenherr 1826 (Coleoptera, Curculionidae)*. Tesis Doctoral inédita, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, La Plata: Universidad Nacional de La Plata.

- (1992a). Revisión sistemática, análisis cladístico y biogeografía histórica de los géneros *Falklandius* Enderlein y *Lanteriella* gen. nov. (Coleoptera: Curculionidae). *Acta Entomológica Chilena*, 17 (pp. 157-174).
- (1992b). Revisión sistemática y análisis cladístico del género *Antarctobius* Fairmaire (Coleoptera: Curculionidae). En *Neotropica*, 38 (pp. 320).
- (1993). “Revisión sistemática de un nuevo género de Rhytirrhinini (Coleoptera: Curculionidae), con un análisis biogeográfico del dominio Subantártico”. En *Boletín de la Sociedad de Biología de Concepción*, 64 (pp. 121-145).
- (1994a). Systematics, cladistics, and biogeography of the Andean weevil genera *Macrostyphlus*, *Adioristidius*, *Puranius*, and *Amathynetoides*, new genus (Coleoptera: Curculionidae). *American Museum Novitates*, 3104 (pp. 163).
- (1994b). Cladistic placement of the Subantarctic genus *Haversiella* (Coleoptera: Curculionidae). En *Journal of the New York Entomological Society*, 102 (pp. 299-302).
- (1995). “Estudio taxonómico y biogeográfico del género subantártico *Falklandiellus* Kuschel (Coleoptera: Curculionidae)”. En *Physis* (Buenos Aires) C, 1992 (1995) 50 (pp. 105-110).
- (1997). Cladistics of the New World genera of Listroderina (Coleoptera: Curculionidae: Rhytirrhinini). En *Cladistics* 13 (pp. 247-266).
- (1998). “On Udvardy’s Insular Antarctica province: A test from the weevils (Coleoptera: Curculionoidea)”. En *Journal of Biogeography*, 25 (pp. 947-955).
- (2000). “Biogeographic delimitation of the Subantarctic subregion and its provinces”. En *Revista del Museo Argentino de Ciencias Naturales, nueva serie*, 2 (pp. 1-15).
- (2006). “Biogeographic areas and transition zones of Latin America and the Caribbean Islands based on panbiogeographic and cladistic

- analyses of the entomofauna”. En *Annual Review of Entomology*, 51 (pp. 467-494).
- (2011). Annotated checklist of the tribe Listroderini (Coleoptera: Curculionidae: Cyclominae). En *Zootaxa*, 3119 (pp. 1-68).
- Morrone, J. J. y Anderson, R. S. (1995). “The *Falklandius* generic group: Cladistic analysis with description of new taxa (Coleoptera: Curculionidae: Rhytirrhinini)”. En *American Museum Novitates*, 3121 (pp. 114).
- Morrone, J. J. y Marvaldi, A. E. (1998). *Listroderes abditus* or *Antarctobius abditus*? A simultaneous analysis of larval and adult characters (Coleoptera Curculionidae). En *European Journal of Entomology*, 95 (pp. 429-436).
- Morrone, J. J. y Posadas, P. (2005). “Falklands: facts and fiction”. En *Journal of Biogeography*, 32 (pp. 2183-2187).
- Morrone, J. J. y Roig-Juñent, S. (1995). *The diversity of Patagonian weevils: An illustrated checklist of the Patagonian Curculionoidea (Insecta: Coleoptera)*. Buenos Aires: LOLA.
- Oberprieler, R. G. (2010). “A reclassification of the weevil subfamily Cyclominae (Coleoptera: Curculionidae)”. En *Zootaxa*, 2515 (pp. 1-35).
- Oberprieler, R. G., Marvaldi, A. E. y Anderson, R. S. (2007). “Weevils, weevils, weevils everywhere”. En *Zootaxa*, 1668 (pp. 491-520).
- Papadopoulou, A., Jones, A. G., Hammond, P. M. y Vogler, A. P. (2009). “DNA taxonomy and phylogeography of beetles from the Falkland Islands (Islas Malvinas)”. *Molecular Phylogenetics and Evolution*, 53 (pp. 935-947).
- Posadas, P. (2002). *Los Curculionoidea (Insecta: Coleoptera) de la Tierra del Fuego e Islas Malvinas*. Tesis Doctoral inédita, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, La Plata: Universidad Nacional de La Plata (UNLP).
- (2008). A preliminar overview of species composition and geographical distribution of Malvinian weevils (Insecta: Coleoptera: Curculionidae). *Zootaxa*, 1704 (pp. 1-26).

- Posadas, P. y Morrone J. J. (2003). "Biogeografía histórica de la familia Curculionidae (Insecta: Coleoptera) en las subregiones Subantártica y Chilena Central". En *Revista de la Sociedad Entomológica Argentina*, 62 (pp. 75-84).
- (2004). A new species of *Antarctobius* Fairmaire from Islas Malvinas (Coleoptera: Curculionidae: Cyclominae). *Insect Systematics and Evolution*, 35 (pp. 353-359).
- Posadas, P., Miranda-Esquivel, D. R. y Crisci, J. V. (2001). Using phylogenetic diversity measures to set priorities in conservation: an example from southern South America. En *Conservation Biology*, 15 (pp. 1325-1334).
- Posadas, P. y Ocampo, F. C. (2001). "*Morrioniabrevirostris*, a new genus and species of Entimini (Coleoptera: Curculionidae: Entiminae) from Islas Malvinas". En *Insect Systematics and Evolution*, 32 (pp. 147-153).
- Pozzi, A. (1945). "Sistemática y distribución de los peces de agua dulce de la República Argentina". En *GAEA*, 7 (pp. 239-292).
- Ringuelet, R. A. (1955). "Ubicación zoogeográfica de las Islas Malvinas". *Revista del Museo de la Universidad de La Plata (nueva serie)*, 6 (pp. 419-464).
- (1975). "Zoogeografía y ecología de los peces de aguas continentales de la Argentina y consideraciones sobre las áreas ictiológicas de América del Sur". En *Ecosur*, 2 (3) (pp. 1-122).
- Robinson, G. (1984). *Insects of the Falkland Islands*. Londres: British Museum (Natural History).

Tabla 1. Lista de las especies de Curculionidae de las Islas Malvinas.

(Los asteriscos señalan las especies descritas por autores de la UNLP).

Subfamilias	Especies	Distribución
Entiminae	<i>Caneorhinus biangulatus</i>	Endémica de las Islas Malvinas
	<i>Cylydrorhinuscaudiculatus</i>	Islas Malvinas, Bosque Magallánico y Tierra del Fuego
	<i>C. lemniscatus</i>	Endémica de las Islas Malvinas
	<i>Malviniuscompressiventris</i>	Endémica de las Islas Malvinas
	<i>M. nordenskiöldi</i>	Endémica de las Islas Malvinas
Cyclominae	<i>Morroniabrevirostris*</i>	Endémica de las Islas Malvinas
	<i>Antarctobiusabditus</i>	Endémica de las Islas Malvinas
	<i>A. bidentatus</i>	Endémica de las Islas Malvinas
	<i>A. falklandicus</i>	Endémica de las Islas Malvinas
	<i>A. malvinensis*</i>	Endémica de las Islas Malvinas
	<i>A. vulsus</i>	Endémica de las Islas Malvinas
	<i>Falklandiellussuffodens</i>	Islas Malvinas y Bosque Magallánico
	<i>Falklandiusantarcticus</i>	Islas Malvinas, Bosque Magallánico y Bosque Valdiviano
	<i>F. goliath*</i>	Endémica de las Islas Malvinas
	<i>F. kuscheli*</i>	Endémica de las Islas Malvinas
	<i>F. turbificatus</i>	Endémica de las Islas Malvinas
	<i>Germainiellussalebrosus</i>	Endémica de las Islas Malvinas
	<i>Haversiellaalbolimbata</i>	Islas Malvinas y Páramo Magallánico
	<i>Lanteriellamicrophthalma*</i>	Endémica de las Islas Malvinas
	<i>Puraniuschampioni</i>	Endémica de las Islas Malvinas
<i>P. exculpticollis</i>	Endémica de las Islas Malvinas	
<i>P. scaber</i>	Endémica de las Islas Malvinas	
Cossoninae	<i>Pentarthrumcarmichaeli</i>	Islas Malvinas e islas Tristan da Cunha-Gough